



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

1019-23

Salta, 18 DIC 2023
Expediente N° 12.798/23

VISTO: La Resolución R N° 656/95 mediante la cual se fijan los requerimientos básicos para lograr, con carácter de excepción, la condición de aspirante a la Universidad por parte de los postulantes Mayores de 25 años sin el título de estudios secundarios, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior; y,

CONSIDERANDO:

Que a requerimiento de la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad, las Comisiones de Carrera de Medicina, Nutrición y Enfermería, elevan las propuestas de los integrantes de las Comisiones Evaluadoras AM25 para las mencionadas Carreras.

Que el Calendario Académico 2024 (Resolución CD N° 818/23) establece las fechas para la Evaluación de competencias AM25 para el día 21 de diciembre de 2023 la Carrera de Medicina y para el día 22 de febrero de 2024 para las Carreras de Nutrición, Enfermería y Licenciatura en Enfermería.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" de este Cuerpo, mediante Despacho N° 386/23,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/23 del 05/12/2023)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar a los integrantes de las Comisiones Evaluadoras de las Carreras de Medicina, Nutrición, Enfermería y Licenciatura en Enfermería, para la Admisión de Postulantes Mayores de 25 años sin título de estudios secundarios (AM25), de acuerdo al siguiente detalle:



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

1019-23

18 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12.798/23

Fecha: 21/12/2023

CARRERA DE MEDICINA

Titulares:

Prof. Néstor Enrique HEREDIA

Prof. Dorys FLORES

JTP Iván Gustavo ROLLAN

Suplentes:

Prof. María Alejandra FALU

JTP Emma Anhyela GUANTAY

JTP Daniela Susana MARTINIS

JTP Tomás Eduardo GILABERT VALERO

Fecha: 22/02/2024

CARRERA DE NUTRICION

Titulares:

Prof. Claudia María Del Valle DOMINGUEZ

Prof. Eugenia María VILLAGRÁN

JTP Inés Yudith MENDOZA

Suplentes:

Prof. Silvia Rocío ECHALAR

Fecha: 22/02/2024

CARRERA DE ENFERMERÍA - LIC. EN ENFERMERÍA

Titulares:

Prof. María Julia RIVERO

Prof. María Alejandra BERGAGNA

JTP Hugo Darío IRIARTE SANCHEZ



"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

1019-23

18 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12.798/23

Suplentes:

Prof. Elizabeth Ramona VARGAS
JTP Laura Belén De Los Ángeles CHAÑI
JTP Hugo Alberto CHOCOBAR

ARTICULO 2°: La metodología de selección de los postulantes Mayores de 25 años (AM25) tendrá como objetivo verificar la formación integral y evaluar competencias generales aplicadas a una problemática seleccionada al área de conocimiento de la Carrera elegida, incluyendo:

- Evaluación de antecedentes
- Entrevista personal para conocer aptitudes pertinentes a las Carreras de Nutrición y Enfermería.
- Evaluación escrita

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Comisiones de Carreras de Medicina, Nutrición y Enfermería, Miembros de las Comisiones Evaluadoras, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos .




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa